




***RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025***

**Instituto Público de Investigación
de Acuicultura y Pesca**

**INFORME DE GESTIÓN
2025**

INSTITUTO PÚBLICO
DE INVESTIGACIÓN DE
ACUICULTURA Y PESCA




INFORME RENDICION DE CUENTAS

**INFO-UP-2026-0006
Versión: v01**

Fecha de elaboración: 2026-03-20



FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobado:	Mgr. María del Pilar Solís Coello	Directora Ejecutiva (E)	
Revisado:	M. Sc. Manuel Peralta Bravo	Subdirector Científico Técnico	
Elaborado:	Mgs. Rosa Benalcázar C.	Líder de Planificación Institucional	

1. INTRODUCCIÓN Y ROL INSTITUCIONAL

El Instituto Público de Investigación de Acuicultura y Pesca (IPIAP) constituye el eje científico del sector pesquero y acuícola del Ecuador. Su función principal es generar conocimiento técnico y evidencia científica para sustentar la toma de decisiones en el manejo, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Durante 2025, la institución desarrolló investigaciones orientadas a:

- Monitoreo biológico de especies.
- Evaluación del estado de los recursos pesqueros.
- Recomendaciones para el ordenamiento pesquero (vedas, tallas mínimas, cuotas).
- Análisis de ecosistemas y cambio climático.
- Innovación en acuicultura.
- Cumplimiento de compromisos internacionales (incluyendo CITES).

Su accionar contribuye directamente a la seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico del país.

2. BASE LEGAL Y MARCO NORMATIVO

La gestión del IPIAP se sustenta en principios constitucionales y legales de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas, principalmente:

- Constitución del Ecuador (arts. 100, 208 y 227).
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca

Se establece la obligación institucional de rendir cuentas de manera anual, participativa, clara y verificable.


3. GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

3.1 Procesos sustantivos (Investigación científica)

3.1.1 UNIDAD DE ACUACULTURA

Enfoque: Investigación, innovación y evaluación técnica en acuicultura.

Principales acciones:

- Estudio de resistencia antimicrobiana en larvicultura de camarón.
 - Publicación de artículos científicos.
 - Evaluación de proyectos de maricultura.
 - Apoyo técnico a actores institucionales y privados.
- 

Resultados:

- Generación de insumos para políticas sanitarias.
- Fortalecimiento del conocimiento científico.
- Vinculación con academia y sector productivo.

Conclusiones:

- a) La Unidad de Acuicultura ha fortalecido su rol como generadora de conocimiento científico y técnico, evidenciado en la producción de publicaciones indexadas y en el aporte a la investigación aplicada en el sector acuícola.
- b) El levantamiento de información sobre resistencia antimicrobiana evidencia una tendencia hacia prácticas más sostenibles, alineadas con exigencias internacionales y enfoques integrales de salud.
- c) La participación en procesos técnicos y normativos ha permitido incidir en la formulación de políticas públicas, normas y estrategias nacionales en acuicultura y pesca.
- d) La articulación con instituciones académicas, sector público y privado ha contribuido al fortalecimiento de capacidades, cooperación técnica y desarrollo del sector acuícola.
- e) La atención oportuna a solicitudes de información y actividades de vinculación ha consolidado el rol institucional como referente técnico-científico en acuicultura.

3.1.2 UNIDAD DE OCEANOGRAFÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Programa principal: Variabilidad climática y eventos extremos.

Acciones:

- Monitoreo oceanográfico (físico, químico y biológico).
- Elaboración de boletines y reportes técnicos.
- Estudios de Ictioplancton.
- Participación en el Comité ERFEN.
- Participación en convenio de investigación junto al INOCAR.

Resultados:

- Reportes sobre condiciones oceanográficas.
- Información clave para predicción de eventos como El Niño/La Niña.
- Reportes de abundancia de huevos y larvas de peces (ictioplancton).



Figura 1. Toma de información bio-oceanográfica en las estaciones fijas de Puerto López y Salinas durante el 2025 (Programa Variabilidad Climática)

Análisis del ictioplancton con énfasis en peces pelágicos pequeños

- Participación en crucero hidroacústico, toma de muestras, identificación y cuantificación de huevos y larvas de peces.

Cruceros de investigación (Reserva Marina Hermandad)

- Desarrollo de línea base ecológica (componente planctónico).
- Muestreo en 19 estaciones para el análisis de fitoplancton, zooplancton e ictioplancton.

Importancia:

- Base para monitoreo a largo plazo.
- Insumo clave para gestión de áreas marinas protegidas.

Resultados 2025

- Participación en el taller como expositor del componente planctónico.
- Ponencia sobre análisis planctónico
- Publicación de artículos científicos sobre microplásticos y larvas de peces.

3.1.3 UNIDAD DE RECURSOS BENTÓNICOS, DEMERSALES Y AGUAS CONTINENTALES

Programa Cangrejo (*Ucides occidentalis*)

- Evaluación biológica del recurso.
- Monitoreo participativo con pescadores.
- Capacitaciones y organizadores del Segundo congreso ecuatoriano de Manglares.
- Estandarización metodológica con el IMARPE de Perú.

Resultado clave: Fortalecimiento del manejo sostenible y participación comunitaria.

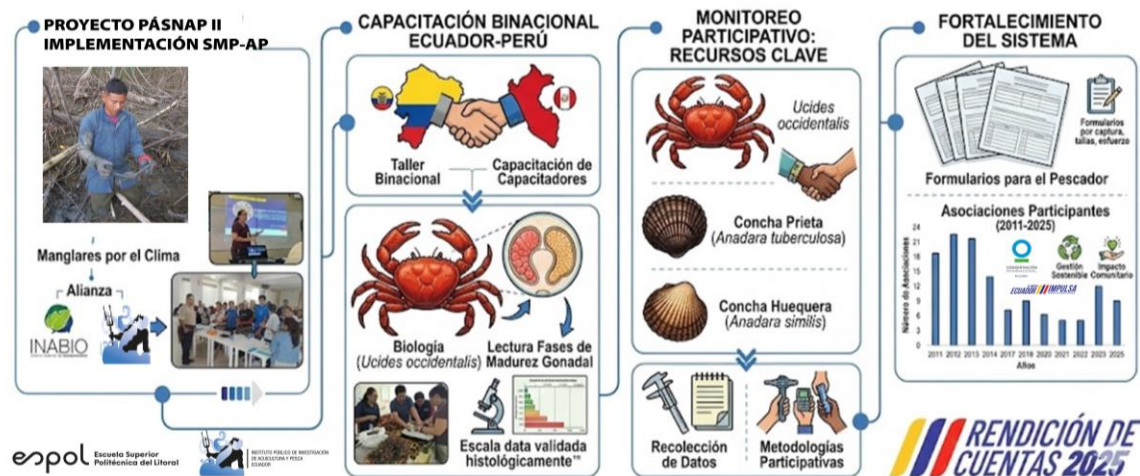


Figura 2. Infografía de actividades del programa Cangrejo durante 2025.

Programa Concha Prieta (*Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*)

- Seguimiento pesquero en Esmeraldas y El Oro.
- Desarrollo de protocolos de monitoreo.
- Capacitación a recolectores.

Resultado: Mayor conocimiento y gestión participativa del recurso

Se incrementó el conocimiento de la pesca artesanal del recurso concha prieta a través de talleres teórico y práctico dirigido a 32 socios de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Puerto Hualtaco en temas de Reproducción del recurso concha prieta, uso y manejo del calibrador; así como la importancia de contar con un Sistema de Monitoreo Participativo de esta pesquería artesanal.

Se elaboraron protocolos para el seguimiento de la pesquería artesanal del recurso concha prieta, dirigido al personal técnico del IPIAP; y otro para el seguimiento de monitoreo participativo de la pesquería dirigido a los recolectores.

Programa Merluza (*Merluccius gayi*)

- Evaluación biológica y pesquera.
- Plan de investigación durante la veda 2025 ejecutado
- Capacitación a sector pesquero sobre la importancia de respetar las vedas.

Resultado: Información técnica para manejo sostenible.

- Se consolidó la identificación y aplicación de indicadores biológicos y pesqueros prioritarios para el seguimiento técnico de la merluza.
- Se actualizó la información científica y técnica de soporte para el análisis de la veda de la merluza.
- Se realizó el plan de investigación durante la veda, generando información relevante para la evaluación y manejo del recurso.

Embalse Chongón

- Monitoreo de especies continentales nativas e introducidas.
- Participación activa de pescadores artesanales.
- Recomendación de veda a las autoridades pesqueras.

Resultado: Integración de conocimiento científico y empírico de los pescadores artesanales.

La colaboración de las cooperativas Casas Viejas y San Pedro de Chongón fue fundamental. Su aporte se traduce en: Suministro sistemático de datos: La entrega mensual de muestras de especies clave como la dica, tilapia, vieja azul, dama, guanchiche, chame, paiche y la langosta australiana permite obtener una radiografía real del estado poblacional de los recursos. Conocimiento Empírico: La experiencia en el campo de los pescadores complementa los datos técnicos, permitiendo una interpretación más profunda de las dinámicas del ecosistema en el embalse.

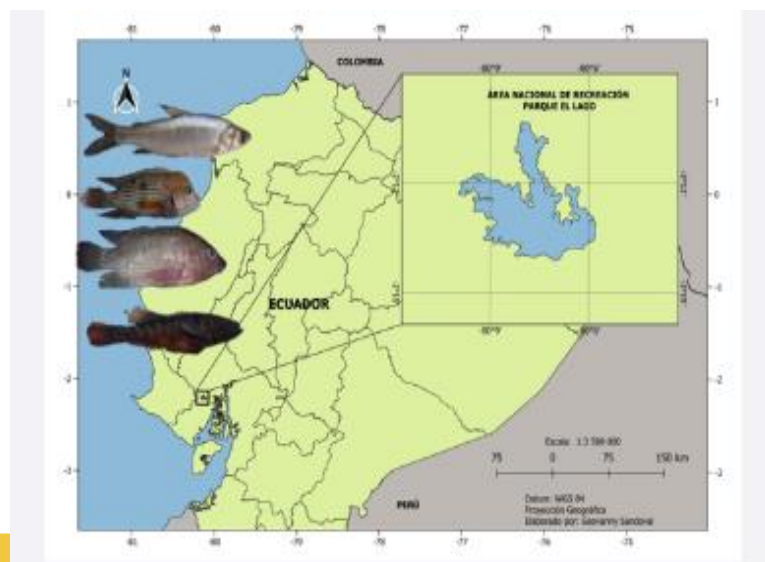


Figura 2. Principales especies y área de estudio durante 2025

Recursos Amazónicos

- Estudios en río Napo y otras cuencas amazónicas.
- Trabajo con comunidades indígenas y ribereñas.
- Publicaciones científicas sobre especies de interés pesquero y artes de pesca.

Resultado: Fortalecimiento de la gestión y ordenamiento pesquero en la región amazónica del Ecuador, en base a las recomendaciones realizadas por IPIAP.

Salidas de campo:

- Tres salidas de campo al río Napo donde se levantó información biológica y pesquera.
- Recorrido por las provincias de Pastaza, Napo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe para levantar información pesquera que se realiza en estas zonas
- Una salida de campo por el río Aguarico donde se visitaron las comunidades de Cofán de Zábalo y Kichwa Zancudo Cocha para la verificación de la información de los acuerdos de pesca.

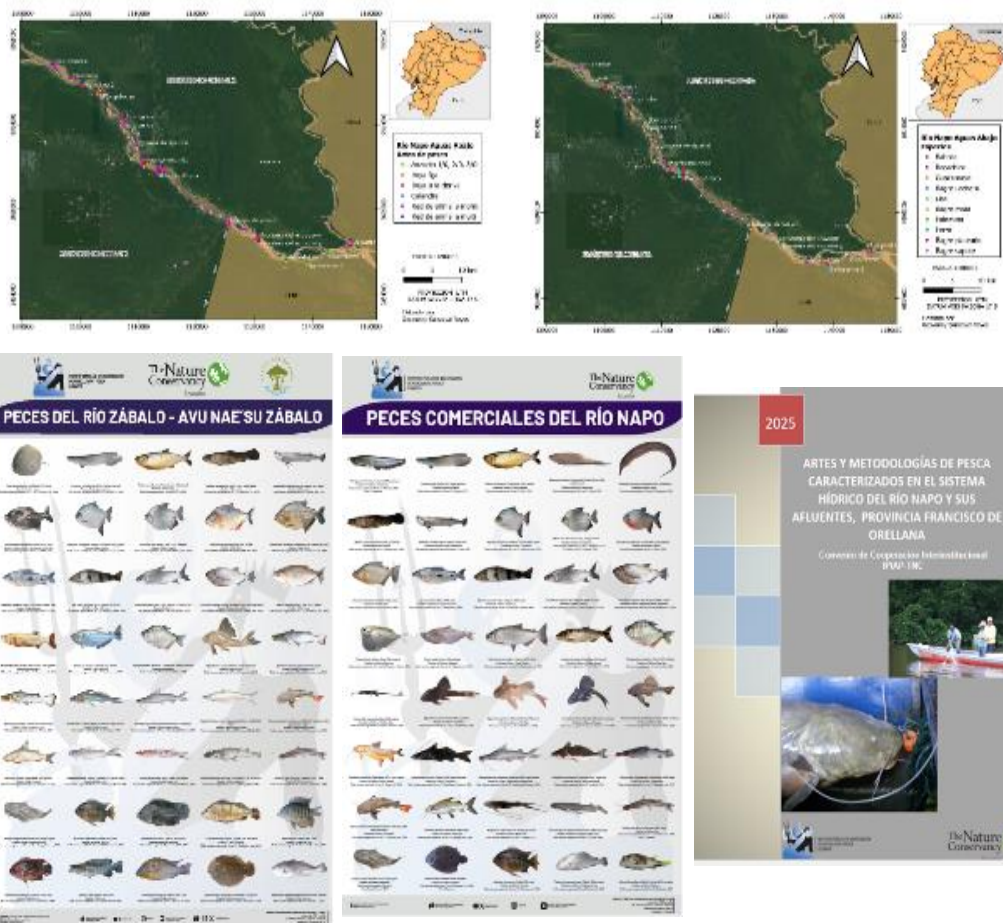


Figura 3. Varias de las publicaciones del programa durante 2025

Peces Demersales

- Monitoreo de desembarques artesanales en los principales puertos pesqueros en toda la costa ecuatoriana.

Resultado: Base de datos nacional para toma de decisiones y reportes mensuales publicados en la web institucional por provincia.

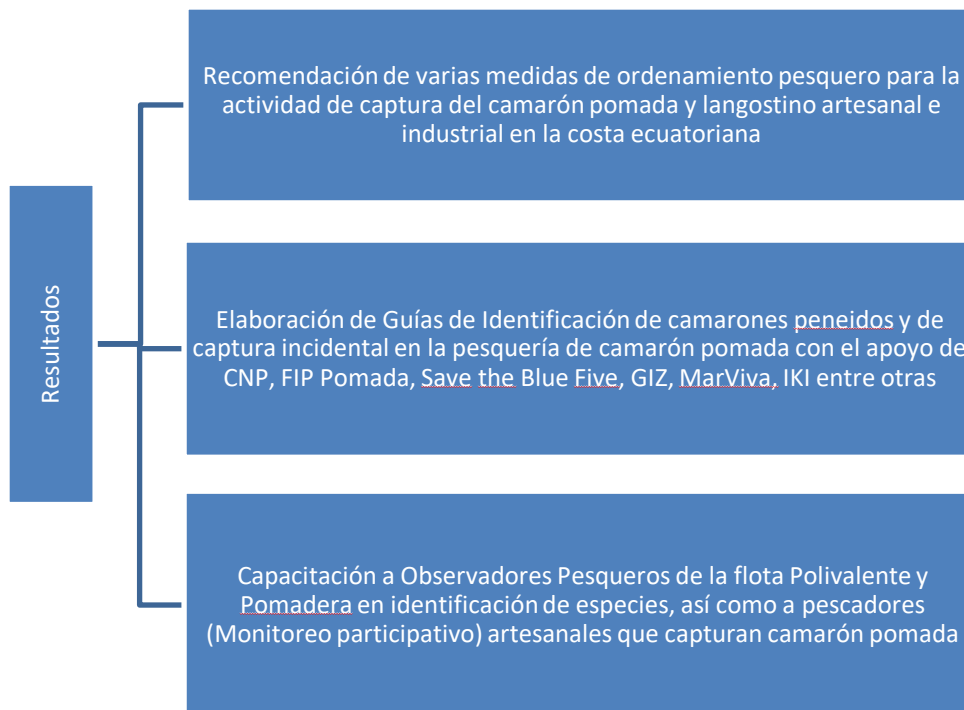
Programa Camarón

- Seguimiento biológico y pesquero.
- Alianzas público-privadas.
- Plan de manejo (PAN Pomada).

Resultado: Avances hacia certificaciones de sostenibilidad.

El aporte de los pescadores en el monitoreo participativo de camarón marino es fundamental para la gestión sostenible del recurso, ya que actúan como proveedores directos de datos biológicos y pesqueros en tiempo real.

Su participación se canaliza principalmente generando datos, registrando información sobre las capturas diarias, el esfuerzo pesquero y la composición de las especies, lo cual es esencial ante la limitada disponibilidad de datos por la discontinua visita a los distintos puertos o caletas pesqueras



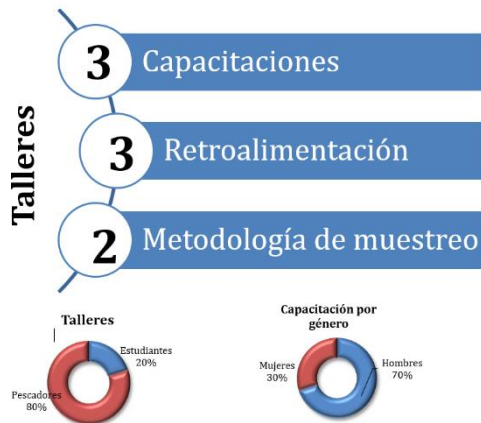


Figura 4. Participación de usuarios en las capacitaciones

Mamíferos marinos en las pesquerías artesanales

- Registro de interacciones de mamíferos marinos con pesquerías.

Resultado: Base de datos para gestión de impactos sobre los mamíferos marinos.

Estadística y muestreo

- Mejora de bases de datos.
- Automatización y análisis en R.

Resultado: Fortalecimiento metodológico institucional.

Durante este periodo se iniciaron actividades orientadas al registro y análisis de las interacciones entre mamíferos marinos y las pesquerías de Ecuador continental, destacándose:

Elaboración de una base de datos de interacciones, con el objetivo de sistematizar la información disponible sobre eventos registrados entre mamíferos marinos y actividades pesqueras.

Registro y elaboración de reportes de interacciones entre mamíferos marinos y las pesquerías, lo que permite contar con información organizada para su posterior análisis.

3.1.4 Recursos PELÁGICOS

Peces pelágicos pequeños

- Cruceros hidroacústicos.
- Informes de Evaluación de biomasa y Reproducción de peces.
- Definición de vedas.

Resultados:

- Informes técnicos clave.
- Mejora en manejo pesquero.



Figura 5. Muestreo de recursos de Peces Pelágicos Pequeños

Pelágicos grandes (dorado, atunes, pez espada)

- Monitoreo de desembarques.
- Cooperación internacional (CIAT, IMARPE).
- Estudios socioeconómicos.

Resultados:

- Información para manejo regional.
- Fortalecimiento de alianzas.

Especies vulnerables (tiburones, tortugas, mamíferos)

- Participación en iniciativas regionales.
- Elaboración de dictámenes CITES.
- Participación en talleres nacionales e internacionales.

Resultados:

- Publicaciones científicas.
- Apoyo a Conservación Internacional.
- La participación en talleres nacionales e internacionales fortaleció las capacidades técnicas institucionales y permitió incorporar criterios regional Se organizaros es en la gestión de especies vulnerables

3.1.5 TECNOLOGÍA PESQUERA

- Caracterización de artes de pesca.
- Estudios en costa y Amazonía.

Resultado: Identificación de prácticas pesqueras y mejora tecnológica.



Figura 6. Caracterización de artes de pesca

3.1.6 PUBLICACIONES

- Hasta el 2025 se llevaron a cabo la elaboración de 77 fichas pesqueras de las cuales 6 fueron de camarones marinos, 4 de peces de la Cuenca del río Guayas, 59 de peces demersales marinos y 9 de peces amazónicos.
- Se publicaron siete artículos científicos en revistas indexadas
- Se organizaron 25 talleres de transferencia de conocimientos científicos en el ámbito pesquero, acuícola y ambiental.

3.1.7 PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de Investigación de Pesca y Acuicultura 2026–2031 servirá para fortalecer la gobernanza ambiental y la resiliencia climática. Identifica brechas científicas, técnicas e institucionales que se integran en un diagnóstico sectorial. A partir de ello se plantea una estrategia estructurada con herramientas de ciencia aplicada y sostenibilidad. Se destacan ejes como economía azul, adaptación al cambio climático y posicionamiento internacional. Finalmente, se vincula con procesos de rendición de cuentas para garantizar transparencia y seguimiento.



Figura 7. Infografía del Plan Estratégico de investigación

3.2 Procesos adjetivos (gestión institucional)

Planificación y gestión estratégica

- Cumplimiento del 100% de metas institucionales.
- Alineación con Plan Nacional de Desarrollo y POA institucional, asegurando la coherencia entre la planificación interna y las políticas públicas nacionales.

DESCRIPCION DE LA UNIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	META	PORCENTAJE ALCANZADO
INVESTIGACION DE RECURSOS BIOACUTICOS Y DE SU AMBIENTE	Incrementar el conocimiento de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas	Número de recursos hidrobiológicos investigados	18	100%
		Número de transferencia de conocimientos científicos pesquero, acuícola y ambiental	25	100%
	Incrementar las tácticas de manejo y ordenamiento pesquero y acuícola.	Número de recomendaciones para el manejo adecuado de los recursos pesqueros y acuícolas.	20	100%
	Incrementar la transferencia tecnológica al sector pesquero y acuícola	Número de tecnologías y metodologías propuestas al sector acuícola y de pesca	7	100%

Gestión financiera

Para el ejercicio fiscal 2025, el Ministerio de Finanzas asignó un presupuesto inicial de USD 1,473,399.85 a través del sistema Informático eSIGEF. Al cierre del 30 de diciembre 2025 el monto codificado se situó en USD\$1,653,145.18, con una ejecución efectiva de USD USD\$1,649,529.13 equivalente al 99.78%. El detalle de dicha ejecución se presenta a continuación:

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE GASTOS	ENERO - DICIEMBRE 2025			
		CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	%
510000	EGRESOS EN PERSONAL	1.124.484,55	1.124.222,21	262,34	99,98%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	340.206,40	337.556,98	2.649,42	99,22%
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	23.031,92	22.327,63	704,29	96,94%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	10.481,68	10.481,68	0,00	100,00%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	101.627,50	101.627,50	0,00	100,00%
990000	OTROS PASIVOS	53.313,13	53.313,13	0,00	100,00%
	TOTAL	1.653.145,18	1.649.529,13	3.616,05	99,78%

FUENTE: eSIGEF -ejecución de por grupo de gastos

Variación en ejecución de gastos en relación al año anterior

La ejecución presupuestaria mostró una tendencia positiva, pasando del 99.25% del 2024 al 99.78% en 2025. Este incremento de 0.53 puntos porcentuales refleja una optimización en la gestión de los recursos durante el presente ejercicio fiscal.



Variación de recaudación en relación al año anterior

El año 2025 superó la recaudación con 25,11% en relación a la recaudación del ejercicio fiscal 2024, según cuadro a continuación:

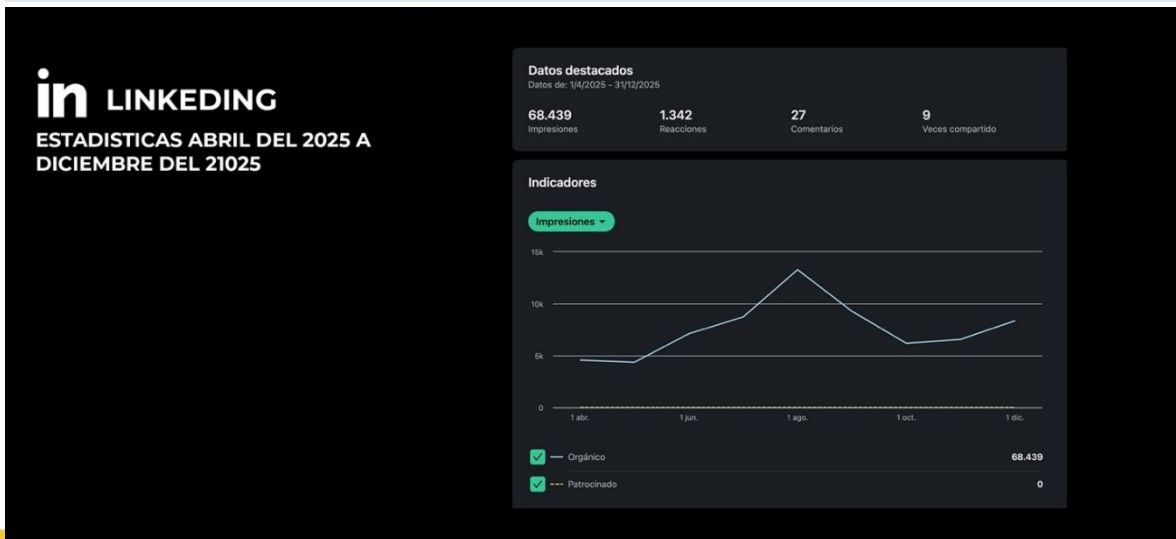
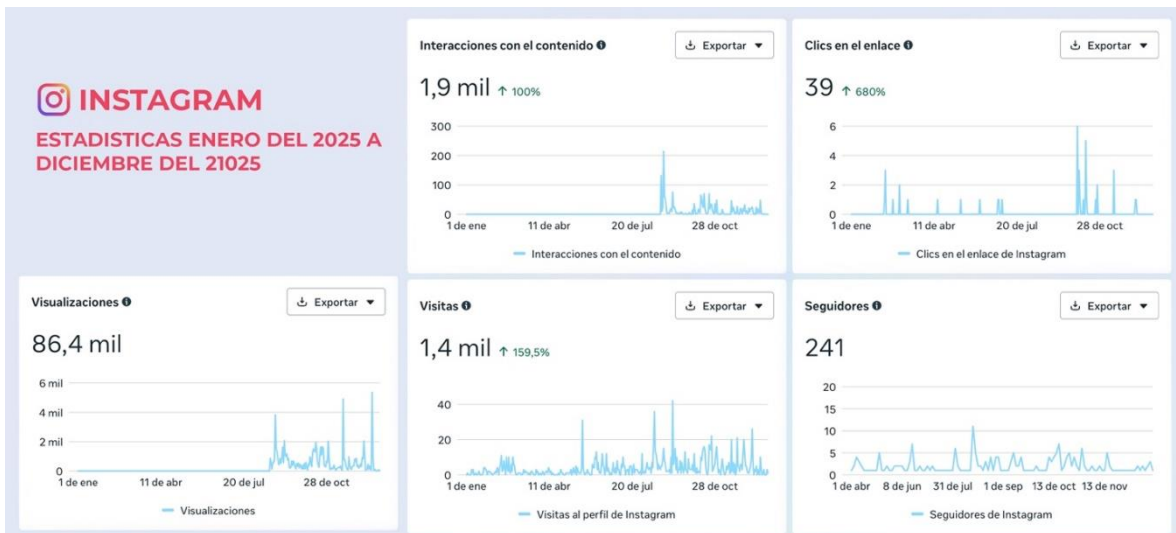
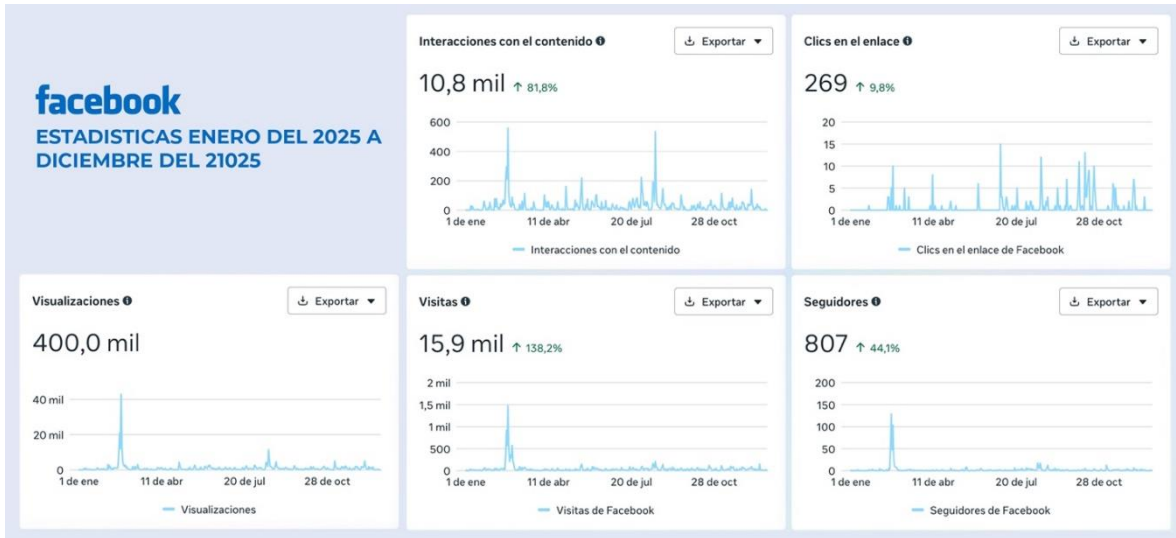
VARIACIÓN					
ITEM	DESCRIPCIÓN	RECAUDADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		2024	2025	ABSOLUTA	RELATIVA
		a	b	c = b-a	d= c/a
130000	Tasas y Contribuciones	262.500,00	335.950,00	73.450,00	23,81%
180000	Transferencias o Donaciones Corrientes	46.000,00	50.000,00	4.000,00	1,30%
	TOTAL	308.500,00	385.950,00	77.450,00	25,11%

Conclusión: Alta eficiencia en uso de recursos.

Comunicación social

Logros:

- 38 boletines de prensa.
- 39 videos informativos.
- Campañas digitales de alto impacto.
- Redes Sociales: un crecimiento sólido en los principales indicadores de engagement y visibilidad.





Estrategias:

- Fortalecimiento de imagen institucional.
- Uso de redes sociales y SEO.

Mejora Continua

- Durante el año 2025 se reportaron 0 denuncias y 0 quejas.
- De acuerdo con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL), la institución alcanzó un 100% de cumplimiento en la implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI), en el marco del fortalecimiento continuo de la gestión de seguridad de la información.

4. CONCLUSIONES GENERALES

- El IPIAP cumplió eficazmente sus objetivos institucionales.
- Se consolidó como actor clave en la gestión pesquera y acuícola.
- Se fortaleció la investigación científica y la transferencia de conocimiento.
- La participación de pescadores fue fundamental en el monitoreo.
- La ejecución financiera fue altamente eficiente.
- Se avanzó en sostenibilidad, conservación y gobernanza.

Conclusión final:

La gestión 2025 refleja una institución sólida, técnica y articulada, con resultados positivos que aportan al desarrollo sostenible del Ecuador.